

CONVENIO COLECTIVO DE BANCA: UN BLOQUEO QUE NO MERECEN LAS PLANTILLAS



Desde FINE creemos que el acuerdo es posible y no cesaremos en su defensa con todas las herramientas de las que dispongamos

Hoy se ha celebrado una nueva reunión de la mesa negociadora del convenio colectivo de Banca en la que **la AEB mantiene su propuesta sin mover un ápice su planteamiento, aunque concretando la garantía del incremento real salarial al 65% en 2024 y 2025. Son ya 16 reuniones en las que se avanza muy poco, en contraste a los aumentos de los objetivos de ventas que se nos exige a la plantilla de forma diaria y sin respiro.**

	Propuesta AEB	Propuesta FINE
Incremento total en tablas	11% (3 años) solo para salario base	12% (3 años) para todos los conceptos
Garantía de incremento adicional en función del IPC	+ 2%	+2%
Garantía incremento real salarial para toda la plantilla	65 % para 2024 y 2025	Establecimiento de una garantía salarial en todos los años de vigencia del Convenio
Días adicionales vacaciones	1 día adicional en 2025 y en 2026	1 día adicional para cada año del convenio

EN FINE NO ENTENDEMOS ESTE RITMO EN LAS NEGOCIACIONES Y LA RESISTENCIA POR PARTE DE LA AEB A CONCEDER A LA PLANTILLA AQUELLO QUE LE CORRESPONDE.

FINE venimos defendiendo incrementos salariales justos y acordes a la realidad económica que vive el sector financiero, y así lo demostramos en noviembre de 2022 cuando la AEB se negó a establecer una cláusula de garantía de no absorción y compensación, no refrendando el acuerdo con nuestra firma. El tiempo nos dio la razón cuando las mismas empresas que se negaron a hacerlo establecieron de forma unilateral fórmulas de no absorción, en un intento de debilitar la negociación colectiva en pro del fomento de la negociación individual, con el perjuicio que el desequilibrio de fuerzas trabajador-banca significa.

Y lo hemos conseguido. **FINE** cumple con su palabra en defensa de los derechos de todos. Es un hecho histórico que la AEB por fin se avenga a establecer garantías para que TODA LA PLANTILLA vea incrementadas sus retribuciones, aunque su propuesta no es suficiente.

Defendemos:

- **La revalorización de todos los conceptos salariales, incluyendo los trienios técnicos y de antigüedad.**
- **Garantía de cobro durante TODA la vigencia del convenio.**
- **1 día más de vacaciones para cada uno de los años.**
- **Cláusula de garantía del IPC.**

Y no estamos tan lejos. La negociación requiere un esfuerzo por parte de todos, pero fundamentalmente de la AEB, que no está demostrando la misma consideración con sus directivos y accionistas que con su plantilla. Y no sólo en cuestión salarial, sino en tiempo. La plantilla no puede ser siempre la última. La aceleración de las negociaciones se hace indispensable si quieren contar con el respaldo de **FINE**.

Los beneficios del sector avalan nuestras reivindicaciones.

Próxima reunión, 23 de julio.

¡FINE, A TU LADO!



Datos de contacto:

Teléfono: **911 542 392**

Email: **fine@federacionfine.es**

Web: **www.federacionfine.es**

[Si aún no perteneces a nuestro sindicato y quieres afiliarte, haz click aquí](#)